



Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

BASES DEL XXII CONCURSO DE COREOGRAFÍA 2025.

PATERNA DE RIVERA.

1º.- OBJETO:

Se convoca el **XXII CONCURSO DE COREOGRAFÍA de Paterna de Rivera**, en sus **Categorías** INFANTIL y JUVENIL-ADULTO, **Modalidades** INDIVIDUAL y GRUPO y en las **disciplinas** de BAILE MODERNO y BAILE FLAMENCO para el presente año 2025, con el objetivo de promocionar e incentivar, en los sectores de población mencionados, el desarrollo integral de los más jóvenes en los distintos campos musicales y de expresión artística que se ponen en valor en este evento cultural.

2º.- PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos/as concursantes que lo deseen y estén comprendidos desde los 3 años de edad en adelante.

3º.- CATEGORÍAS:

Este concurso se desarrollará en dos categorías:

Una INFANTIL, que comprenderá niños entre los 3 y 12 años de edad

Otra JUVENIL-ADULTO, que comprenderá a jóvenes y adultos a partir de los 13 años de edad.

4º.- MODALIDADES:

Cada categoría del concurso se dividirá en dos modalidades:

Una INDIVIDUAL, y otra de GRUPO.

Se considerará **categoría INDIVIDUAL hasta 2 personas.**

Se considerará **categoría GRUPO a partir de 3 personas.**

5º.- DISCIPLINAS:

El concurso va a discurrir a través de dos disciplinas, una de Baile Flamenco y otra de Baile Moderno, cada una en sus categorías de Infantil y Juvenil-adulto y en sus modalidades de Individual y Grupo.

Todos los participantes en este concurso podrán llevar a cabo su actuación en más de una ocasión siempre y cuando estas se realicen en diferentes disciplinas.

6º.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través del Registro General de Entrada y se dirigirán a la Delegación de Cultura de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.00 horas. El plazo de inscripción comenzará a contar desde el día siguiente a la publicación del Anuncio de las presentes bases en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y Web Municipal. Se aportarán los siguientes datos:

Nombre, Apellidos, Dirección, D.N.I. (si lo tuviese), canción que interpreta, disciplina por la que se presenta, grupo al que pertenece, edad, número de componentes del grupo y Tfno. de contacto. En el caso de los grupos, nombre y apellidos del Representante, D.N.I., dirección, canción que interpreta, grupo al que representa, número de componentes y edades de los mismos. **En ambos casos será necesario para su participación presentar fotocopia de libreta de ahorros con el número de cuenta para el ingreso de los premios, cuyo titular será el participante, madre o padre, o el representante del grupo.**

En caso de ser menores Nombre, Apellidos y DNI, del Padre, Madre o tutor.

El Plazo de inscripción se cerrará el día 29 de octubre de 2025, a las 14:00 horas.

Plaza de la Constitución, 1 - Tfno.: 956 92 90 12-Fax.: 956 41 63 92 / 41 62





Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

Las inscripciones junto con toda la documentación, se podrán presentar también por correo electrónico en la siguiente dirección: jlopez@paternaderivera.es

7º.- JURADO:

El Jurado estará compuesto por personas cualificadas, designadas a tal efecto por el Sr. Alcalde-Presidente. El veredicto del Jurado será inapelable. La composición del jurado se publicará a efectos de la presentación de abstenciones y recusaciones en el Tablón de Edictos. El jurado propondrá a los ganadores del concurso.

El jurado valorará de 1 a 10 puntos los siguientes aspectos de cada actuación:

- Coreografía
- Vestuario
- Puesta en escena
- Coordinación
- Ritmo

8º.- PREMIOS:

El Jurado podrá proponer a los candidatos más cualificados para los siguientes PREMIOS:

DISCIPLINA BAILE MODERNO

Categoría Infantil Modalidad Individual

1º Premio..... 150 Euros
2º Premio..... 100 Euros

Categoría Infantil Modalidad Grupo

1º Premio..... 250 Euros
2º Premio..... 200 Euros
3º Premio..... 150 Euros

Categoría Juvenil-Adulto Modalidad Individual

1º Premio..... 170 Euros
2º Premio..... 130 Euros

Categoría Juvenil-Adulto Modalidad Grupo

1º Premio..... 300 Euros
2º Premio..... 250 Euros
3º Premio..... 200 Euros

DISCIPLINA FLAMENCO

Plaza de la Constitución, 1 - Tfno.: 956 92 90 12-Fax.: 956 41 63 92 / 41 62





Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

Categoría Infantil

Modalidad Individual

1º Premio..... 150 Euros
2º Premio..... 100 Euros

Categoría Infantil

Modalidad Grupo

1º Premio..... 250 Euros
2º Premio..... 200 Euros
3º Premio..... 150 Euros

Categoría Juvenil-Adulto

Modalidad Individual

1º Premio..... 170 Euros
2º Premio..... 130 Euros

Categoría Juvenil-Adulto

Modalidad Grupo

1º Premio..... 300 Euros
2º Premio..... 250 Euros
3º Premio..... 200 Euros

Los premios serán abonados a los padres de los participantes, aquellos que sean menores de edad.

9º.- El Jurado podrá declarar desierto los premios que así crea oportunos y que no alcancen el mínimo de calidad exigible a cada categoría, modalidad y disciplina.

10º.- El hecho de inscribirse en este concurso significa la aceptación de todas y cada una de sus bases.

